



CIRCULAR Nº 23/15

PUNTUALBLE ZONAL NACIONAL ALFERINI

FECHA

Sábado 25 y domingo 26 de abril

LUGAR

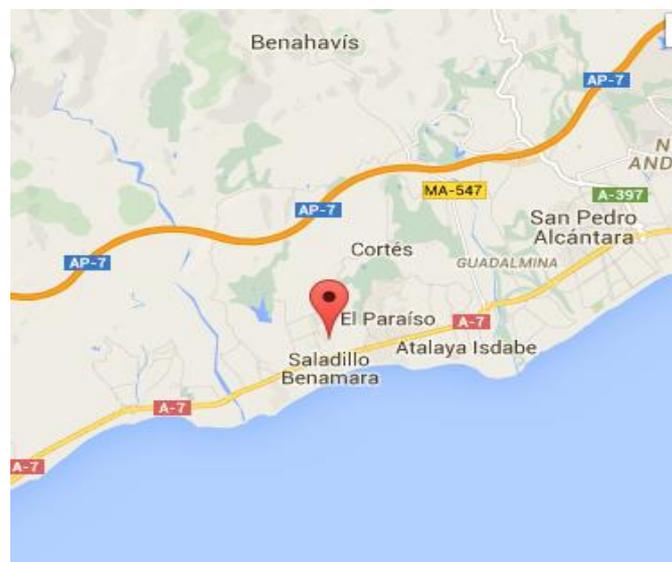


Flamingos Golf - Alferini

LOCALIZACIÓN

A 6 km de Marbella y a 10 de Estepona. Desde la CN-340 se toma la salida Cancelada en el km 166

Lat.: 36,46594644 - Long.: -5,041040182 | Lat.: 36º 28' 53" N - Long.: 5º 3' 15" W





REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

PARTICIPANTES

El número máximo de participantes será de 90, con la siguiente distribución:

- | | |
|----------------------------------|----|
| • Cadetes masculinos | 18 |
| • Cadetes femeninos | 12 |
| • Infantiles-Alevines masculinos | 39 |
| • Infantiles-Alevines femeninos | 21 |

En caso de que quedaran plazas vacantes de alguna/s de las anteriores categorías, dichas plazas podrán ser cubiertas por jugadores de otras categorías, dando preferencia en primer lugar a los jugadores del mismo sexo y distinta categoría, en segundo lugar a los jugadores de la misma categoría y distinto sexo y en tercer lugar a los jugadores de distinto sexo y distinta categoría.

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse, antes de las 12:00 horas del día 20 de abril, por cualquiera de los siguientes medios:

- En la página web www.rfga.org/Inscripciones
- Vía correo electrónico: torneos@rfga.org

Los derechos de inscripción serán gratuitos.

BARRAS DE SALIDA

Amarillas (masculino) y Rojas (femenino).

REGLAS DE JUEGO

La Prueba se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba. En todo lo no expuesto aquí se aplicará el Reglamento de los Puntuables Zonales Juveniles 2015 (Alevines, Infantiles y Cadetes) publicado en la Circular 69/2014 de la Real Federación Española de Golf.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

TRANSPORTE Y CADDIES

No está permitido el uso de caddies ni de coches de golf. De acuerdo con la decisión tomada por el Comité Técnico Juvenil de la R.F.E.G., la infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros por detrás del jugador.

TROFEOS

La R.F.E.G. dará trofeos al primer y segundo clasificados scratch, masculino y femenino, de categoría cadete e infantil (8 trofeos). A estos efectos, cada prueba es independiente, optando cada jugador, exclusivamente, a los trofeos de su categoría.

Miguel Navarro Álvarez
Secretario General y Gerente
Málaga, 27 de marzo de 2015